



I PREMIO DE NARRACIÓN BREVE DE LA UNED DE MÉRIDA

BASES

El I Premio de Narración Breve de la UNED de Mérida es una iniciativa del Centro, dirigida al público en general.

1. La participación en este premio está abierta a todas las personas, formen o no parte de la comunidad universitaria de la UNED.
2. Los relatos deberán ser obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana, que no hayan sido premiadas en otros certámenes.
3. Los originales, de tema libre, deberán tener una extensión no inferior a **cinco** páginas ni superior a **diez**. Se presentarán mecanografiados a doble espacio y numeradas, en tipo de letra **Times New Roman** de 12 puntos.
4. La obra deberá ir precedida de una portada en donde se incluya **título de relato y seudónimo**. Ésta se acompañará de un sobre cerrado con los siguientes datos:

- **Nombre completo del autor**
- **E-mail**
- **Dirección postal**
- **Teléfono de contacto**

Al participar en el concurso, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios, etc.

5. El plazo de recepción de originales finalizará el 31 de Diciembre de 2.012.
6. Se establecen los siguientes premios:
 - Un **PRIMER PREMIO** consistente en 500 Euros.
 - Dos **ACCESIT** consistentes en dos lectores de libros electrónicos (e-book).

La Universidad se reserva el derecho a publicar los relatos premiados y los seleccionados a tal fin, en cualquiera de los formatos electrónicos disponibles en la actualidad o que pudieran aparecer en el futuro, sin que los autores puedan rechazar dicha publicación ni reclamar derechos por la primera edición, exclusivamente.

Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los premiados, ceden en exclusiva y expresamente al Centro de la UNED de Mérida, los derechos de propiedad intelectual del relato presentado, por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. **Toda difusión se hará citando el nombre del autor.**

Los trabajos se remitirán por correo postal a la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED en Mérida, sita en calle Moreno de Vargas, número 10, 1ª planta, especificando en el envío "Premio de Narración Breve".

No se devolverán los originales no premiados.

7. El Premio podrá declararse desierto si el jurado lo considera oportuno.
8. El Centro Asociado de la UNED de Mérida nombrará un **Comité de Lectura** cualificado para la selección de los relatos finalistas, presidido por la Directora del Centro.
9. El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases. La presentación a este Premio supone la aceptación de estas bases.
10. Para la participación de menores de edad, será necesaria la autorización de su padre o tutor, que deberá adjuntarse al envío postal.